# Diario Balear.

## MARTES 16 DE JUNIO DE 1829.

San Ferriol y San Quirico mártires.

Sale el sol á las 4 y 37 minutos y se pone á las 7 y 23 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 PARA EL 16.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

---

*Honores fúnebres hechos al cadáver de nuestra augusta Soberana, la Sra. Doña María Amalia de Sajonia, Reina Católica de España.*

ARTICULO DE OFICIO.

Herido del dolor mas profundo el Rey nuestro Señor por la inesperada pérdida de su amada y virtuosísima Esposa en la primavera de la edad, dió las órdenes convenientes para tributar al Real cadáver los honores que dictaba su amor, y que ecsigia la alta dignidad de la malograda Soberana. Para entregarse del cadáver, y conducirle desde el Real sitio de Aranjuez al panteon del Real monasterio de S. Lorenzo, nombró S. M. al Escmo. Sr. marques de Valverde, conde de Torrejon, mayordomo mayor de la difunta Reina nuestra Señora, y para secretario de la

entrega al Escmo. Sr. D. Francisco Ibañez de Leiva, consejero de Estado, que sirve la secretaría, notario público de la Real Persona de S. M. y de los reinos.

A las seis de la mañana del 17, la Escma. Sra. camarera mayor, marquesa viuda de Bedmar, hizo entrega del cadáver regio, en presencia de dicho señor secretario, al señor mayordomo mayor, quien la hizo seguidamente á la noble y antigua guardia de monteros de Espinosa, segun estilo. Conducido luego á un gran salon del palacio, y colocado sobre un rico lecho de caoba, adornado de bronces, encima de una tarima alfombrada, se situaron cuatro de dichos monteros, que hacian la guardia de preferencia, á los ángulos de la tarima, y cuatro cadetes de guardias de la Real Persona, dos á cada lado del lecho; permaneciendo ademas en la sala el señor mayordomo mayor y el ecsento que estaba de servicio.

Dióse á las diez y cuarto entrada al público, que se agolpaba ansioso por gozar de la última y dolorosa vista de su idolatrada Reina, poco antes su tutelar y su modelo, y ya objeto de su pesar. Ceñidas las sienes de una guirnalda de flores y espigas de oro, y vestido de un rico trage de seda blanco, floreado y guarnecido de oro igualmente, permaneció espuesto el Real cadáver entre 12 blandones con hachas de cera blanca, hasta las ocho y cuarto de aquella noche, en que por disposicion del Sr. mayordomo mayor y á presencia del Sr. secretario de entrega, fue trasladado á una caja de plomo. Soldada esta, y reconocido del último, del ecsento de guardias de la Real Persona y de los monteros de Espinosa el cuerpo de la augusta Difunta por una visera de cristal, se depositó en otra caja de madera forrada de tisú de oro matizado de flores, guarnecida con un galon ancho de oro brillante y con asas y bronces dorados:

El Sr. mayordomo cerró esta caja con dos llaves que guardó, é hizo colocarla sobre el lecho, cubierto anticipadamente con un rico paño y almohada de la misma tela que la caja.

Asi, y con el anterior aparato y custodia, permaneció el cadáver hasta las doce de la noche; á cuya hora llevado por los monteros al pie de la escalera, fue puesto en una elegante estufa de caoba en forma de urna sepulcral con antorcheros bronceados y hachas amarillas en los ángulos, adornada con las armas Reales en bronces, terminada en su cerramiento por una corona Real, guarnecida en la parte inferior con caidas de tela negra franjeadas y cogidas por cordones y borlas de oro, y tirada sobre un carro magnífico por seis mulas con paramentos negros. Desde la puerta del palacio hasta el puente verde de Aranjuez, se hallaban formados los granaderos de la guardia Real de infantería, los cazadores provinciales de ella, los voluntarios Realistas de aquel pueblo, y un escuadron de coraceros de la guardia Real, los cuales todos hicieron al paso los honores de ordenanza.

La traslacion á esta corte se hizo sin pompa, acompañando el cadáver los Escmos. Sres. mayordomo mayor, camarera, marques de la Lapilla y Monesterio, caballerizo mayor de S. M. difunta, y secretario de entrega; y custodiándole los monteros de Espinosa y una partida de guardias de la Real Persona, mandada por el ecsento. Ni el número y brillo de la comitiva, reservados para la última conduccion al Escorial, pudieron entonces atraer, ni la deshora é intemperie de la noche arredrar al numeroso concurso de todas clases de personas, que cobria por donde quiera el camino, llevadas solamente por el anhelo de acompañar las reliquias de su amor, de su veneracion y de sus lágrimas. Pero se acrecentó estraordi-

nariamente la confluencia al llegar á la hermita de nuestra Señora de los Angeles, distante dos leguas de la capital, hasta donde el pueblo siempre fiel de Madrid, se adelantó á encontrar los restos perecederos de aquella idolatrada REINA, á quien por los mismos sitios, poco mas de tres semanas antes, saliera á despedir con la dulce queja de una ausencia temporal, y ya recibia con los ayes inconsolables de una perpetua separacion.

Llegó el Real cadáver á esta corte á las seis y cuarto de la mañana del dia 18; y sacado el féretro de la estufa ante la escalera principal de palacio, donde le esperaba la guardia correspondiente, fue trasportado á la *sala de damas*, y puesto en una gran cama imperial de tela de plata, elevada sobre una tarima alfombrada de negro, entre dobles filas de blandones con hachas blancas y amarillas. El féretro fue cubierto con el paño y almohada de tisú, y custodiado por los monteros de Espinosa y cadetes de la Real Persona; los dos monteros de la cabecera sostenian en bandejas el cetro y la corona de oro: acompañaban, sentadas á la derecha, las Escmas. señoras camarera mayor, damas de la REINA marquesa de Castelar y condesa de la Puebla, y Sra. de honor condesa de Negri: el ecsento de guardias permaneció de pie al lado opuesto. Dos reyes de armas con sus mazas, y dos individuos de la hermandad Real de criados de SS. MM. estaban al estremo de la tarima; delante de la cual habia tendido la piedad religiosa los cetros de plata de todas las cofradías y congregaciones que S. M. ennobleciera, inscribiéndose como su protectora y hermana mayor.

Asi dispuesto el aparato lúgubre, y asistiendo los Escmos. Sres. gentiles hombres de cámara, conde de la Puebla del Maestre, duque de Villahermosa, du-

que de Montemar, y conde de Revillagigedo, los mayordomos de semana D. Luis de Goyeneche, D. Manuel Centurion, D. Ramon Valdés, y D. Joaquin Montenegro, nombrados para acompañar el Real cadáver, con los otros mayordomos de semana y gentiles hombres de casa y boca, se dió principio á la celebracion de misas en cinco altares levantados en la sala, hasta la hora en que se permitió libre entrada al público. No bastaron dos dias para satisfacer el ansia universal por ofrecer á las augustas cenizas de la Soberana el homenage de respeto y dolor, interrumpido por los ruegos y por la esperanza de su eterna felicidad, merecida por sus virtudes: en la madrugada siguiente corria en tropas el pueblo, cubriendo la carrera un inmenso gentío por espacio de una legua, desde el palacio y calles del tránsito hasta la *puerta de Hierro* del Real sitio del Pardo, y estrechando de uno y otro lado con sollozos la comitiva funeral. Muchos la siguieron en carruages hasta el monasterio de S. Lorenzo, para dar el último adios á su desparecida Madre, y bañar con su llanto el lugar mismo de la sepultura.

Reunidos á las cinco de la mañana del 20 en la sala fúnebre los Escmos. Sres. mayordomo mayor y caballerizo mayor de S. M., secretario de entrega, Patriarca con la Real capilla, gentiles hombres, camarera mayor, damas, señora de honor y mayordomos de semana ya mencionados, doce gentiles hombres de casa y boca de S. M., ocho individuos del Real cuerpo de monteros de Espinosa, los Sres. alcaldes de casa y corte D. Alfonso de Cavia y D. Fernando Pinuaga, y la hermandad Real de criados de SS. MM. con hachas encendidas, se levantó el régio cadáver, despues de cantado un solemne responso, por mano de los Sres. mayordomos de semana, ayudados de los genti-

les hombres de casa y boca, quienes lo bajaron hasta el fin de la escalera por entre la Real compañía de Alabarderos que estaba formada en la galería, rodeado de los señores gentiles hombres de cámara, custodiado por la guardia correspondiente, y precedido de la cruz patriarcal, á que seguian doce capellanes de honor. Recibiéndole alli cuatro caballerizos de campo, colocaron en la estufa la caja, cubierta con el mismo paño y almohada.

Abrian la marcha como batidores, cuatro cadetes de guardias de la Real Persona, á quienes seguia á caballo la Real hermandad de criados con hachas amarillas, y los dos alcaldes de casa y corte en caballos con gualdrapa negra, precedidos de una ronda de veinte y cuatro alguaciles. Iban luego á pie, hasta tomar carruages en el camino, los religiosos de varias órdenes con iguales hachas encendidas; la cruz patriarcal y los capellanes de honor presididos de su prelado el Sr. Patriarca, todos en caballos enlutados; la Real estufa con la guardia y acompañamiento descrito, en caballos igualmente de luto: tras ella, ademas de la escolta de costumbre, marchaban dos escuadrones de guardias de la Persona, seguidos de muchos coches de la Real casa, unos con los señores mayordomo, camarera, caballerizo mayor, damas y resto de la comitiva, y otros por último de respeto.

*(Se concluirá.)* *(Supl. á la G. de M.)*

---

*Subasta del suministro de Utensilios del ejército de Castilla la Vieja, por cuatro años.*

*D. Joaquin Miranda, Intendente honorario de provincia, Comisario ordenador efectivo de los Reales ejércitos, Gefe superior en comision de la administracion militar del de Castilla la Vieja &c.*

Debiendo subastarse el suministro de Utensilios

para las tropas del espresado ejército, por el tiempo arriba señalado que principiará en 1.º de noviembre del presente año, y terminará en fin de octubre del de 1833, con sujecion al pliego general de condiciones, aprobado por S. M. en 13 de febrero del año pasado de 1828, y á lo adicionado, por esta Ordenacion, á las 1.ª, 5.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª, con autorizacion al efecto, cuyas adicciones tienen de oficio los señores Comisarios para que las puedan manifestar á los licitadores que quieran enterarse de ellas; señalo para el primer remate el dia 28 de junio prócsimo venidero, y para el segundo igual dia de julio siguiente, en la casa de esta Ordenacion á las doce de su mañana; y á fin de que llegue á noticia de los que gusten hacer postura, he mandado fijar ejemplares del presente edicto en los parages mas públicos de esta capital, sus cabezas de partido, y en todas las de provincia y pueblos crecidos de las mismas, sin perjuicio de solicitar igual fijacion en las demas capitales de Ordenacion de la península y periódicos de la corte. Valladolid 28 de mayo de 1829.=Joaquin Miranda. =Por mandado de su Señoría.=Antonio Cuervo, escribano de guerra.

*El pliego de condiciones para dicha subasta ecsiste en todas las Ordenaciones del reino, y en poder de cada uno de los señores Comisarios de guerra destinados en las capitales de las respectivas provincias de cada Ordenacion.*

---

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

*Subdelegacion principal de Policía de las islas Baleares.*

AL PÚBLICO.

La persona que hubiese perdido un tenedor de plata, se presentará en la Secretaría de la referida

Subdelegacion, y acreditando legítimamente ser el dueño de él que ecsiste en dicha oficina se le entregará inmediatamente. Palma 14 de junio de 1829. =José Aymerich.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

*Embarcacion fondeada el dia 13 del corriente.*

De Areñs el laud Cármen su patron Feliciano Torraguera, con géneros.

*Despachadas el 12.* Para Barcelona el javeque Concepcion su patron Miguel Fiol, con géneros.

Para Areñs el laud S. Antonio su patron Francisco Grau, con géneros.

Para Puerto Rico el javeque S. José su patron Jaime Miró, con géneros.

AVISOS.

Un joven de 16 años de edad desearia encontrar casa para servir en clase de criado.

Otro de 19 años desearia encontrar una casa para servir en clase de criado: sabe cuidar un caballo, guisar medianamente y sabe hacer las demas faenas de casa.

Otro de 23 años desearia colocarse en clase de criado: sabe leer, escribir, afeitar, cuidar un caballo y demas faenas.

Una muger de 26 años de edad y la leche 14 meses, desearia encontrar criatura para darle de mamar en la casa de sus padres.

Otra de 21 años desearia colocarse en clate de criada: sabe hacer las faenas domésticas.

---

El 20 del corriente saldrá para Barcelona el javeque correo S. José, al mando del patron Nicolas Vivó: admite carga y pasageros.

CON SUPERIOR PERMISO.
Imprenta de Felipe Guasp.